

JUZGADO PROMISCOU DE FAMILIA

Villeta, Cundinamarca, diecinueve (19) de diciembre de dos mil veintidós (2.022)

Ref: Rad. No. 2022-0025, verbal de impugnación e investigación de la paternidad de DEFENSORIA DE FAMILIA DE VILLETA, CUNDINAMARCA contra JUAN CARLOS SANCHEZ RODRIGUEZ.

Por ser procedente, se dispone:

Una vez se allegue la programación para el recaudo de muestras genéticas para pruebas de ADN para el año 2.023, por parte del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, se resolverá lo pertinente.

Una vez se aporte dicha programación, ingrese el expediente al Despacho para resolver.

Notifíquese,

Firmado Por:

Jesus Antonio Barrera Torres

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Promiscuo 001 De Familia

Villeta - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7baa730eed227a461f125d342bd6ac779a9d86bb2d35306e1a965551101c93e5**

Documento generado en 19/12/2022 03:13:38 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>